

**DEPARTAMENT DE SALUT D'ALCOI
DIRECCIÓ D'ATENCIÓ PRIMÀRIA**

Alcoy, a 20 de enero de 2015.

CURSOS PLAN FORMACIÓN CONTINUA EVES 2015

Me complace informaros de la publicación en el Diario Oficial de la Comunitat Valenciana nº 7446 de fecha 20.01.2015, <http://www.docv.gva.es/portal/>, de la Resolución de 13 de enero de 2015, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convocan los cursos del Plan de formación del personal al servicio de la Generalitat, para el año 2015.

Los cursos que afectan a la Conselleria de Sanidad (EVES), vienen relacionados en el Anexo II A, B y C de la citada Resolución y el plazo de presentación de las instancias comienza a partir del día siguiente de la publicación en el DOCV (21 de enero) y finalizará el 13 de febrero de 2015 (inclusive).

Respecto a los cursos del anexo II B las solicitudes se presentarán a través de la dirección de internet <http://www.eves.san.gva.es> –Formación – Formación Continua – Solicitud.

Cod.Actividad	Título	Nº plazas ofertadas	Dirigido	Nº de Horas
31500125A	BÁSICO DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	25	Personal facultativo, médicos residentes y personal de enfermería	40
31500825A	BIOESTADÍSTICA PARA MÉDICOS: SU INTERPRETACIÓN CLÍNICA	25	Médicos residentes y personal facultativo	40
31505925A	INTRODUCCIÓN BÁSICA AL DERECHO MÉDICO APLICADO A LA PRÁCTICA ASISTENCIAL	25	Médicos residentes y personal facultativo	12
31507425A	TÉCNICAS Y HABILIDADES DE COMUNICACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	25	Todos los grupos	28

Cod.Actividad	Título	Nº plazas ofertadas	Dirigido	Nº de Horas
31516325A	ATENCIÓN MULTIDISCIPLINAR A PACIENTES ANCIANOS POLIMEDICADOS	25	Personal facultativo, médicos residentes, farmacéuticos y personal de enfermería	30

Respecto a los cursos del anexo II C se solicitarán entrando en el Campus virtual de la EVES, a través de <http://www.eves.san.gva.es/web/guest/campus-virtual>, en la solicitud de estos cursos no se tendrá en cuenta el punto 4.1.2 de la convocatoria, en el sentido de que no contabilizarán respecto al máximo de cinco propuestas de acciones formativas que se pueden solicitar del Anexo II B y de los tres cursos que se pueden realizar.

Un saludo,

EL GERENTE DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE ALCOY

Fdo: Carlos Aracil Monllor

